

PROGRAMACIÓN DEL NIVEL BÁSICO DE INGLÉS DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS Nº 1 DE ZARAGOZA PARA EL CURSO 2024-25

CURSO NIVEL BASICO A1

Las enseñanzas de Nivel Básico A1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en lengua estándar en situaciones cotidianas o de inmediata necesidad que versen sobre aspectos básicos concretos y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso muy frecuente, tanto cara a cara como a través de medios técnicos.

Para ello, el alumnado debe adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma muy limitada en situaciones muy habituales y en diversos ámbitos, para producir, coproducir y procesar textos orales y escritos muy breves que versen sobre aspectos personales o cotidianos, y que contengan estructuras muy sencillas y un repertorio léxico limitado, en una variedad estándar de la lengua.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A1, el alumno estará capacitado para cumplir los objetivos que se citan a continuación en cada una de las actividades de lengua y además será capaz de colaborar de forma muy elemental en la comunicación entre hablantes en la lengua meta en situaciones en las que se producen intercambios de información muy sencillos sobre asuntos personales, de la vida cotidiana o de inmediata necesidad.

1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA ACTIVIDAD DE LENGUA

1.1. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivos generales:

Comprender el sentido general y los puntos principales de textos orales muy breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad muy lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean óptimas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos o de inmediata necesidad, de los ámbitos personal o público.

Objetivos específicos:

- Comprender fórmulas de contacto social básicas.
- Comprender preguntas breves sobre cuestiones personales básicas en conversaciones muy sencillas.
- Comprender información breve sobre cuestiones personales básicas o asuntos de inmediata necesidad en conversaciones muy sencillas.
- Comprender información básica sobre precios y horarios en tiendas, hoteles, estaciones, aeropuertos, etc.
- Comprender instrucciones muy básicas. Comprender indicaciones breves y sencillas.

1.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivos generales

- Producir y coproducir principalmente en comunicación cara a cara, pero también a través de medios técnicos, textos orales muy breves, en una variedad estándar de la lengua.

- Comunicarse de forma suficientemente comprensible, aunque resulten muy evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sean necesarias la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de expresión y de interacción.

Objetivos específicos

- Utilizar las fórmulas de contacto social más comunes.
- Presentarse a sí mismo y a otros con frases sencillas.
- Pedir y dar información personal (nombre, dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, aficiones etc.)
- Expresar la hora y manejar cifras, cantidades y precios; por ejemplo, para hacer compras.
- Pedir cosas.
- Desenvolverse en transacciones muy básicas y sencillas de la vida cotidiana o de inmediata necesidad, siempre que el interlocutor esté dispuesto a cooperar.
- Utilizar expresiones de tiempo.
- Describir el lugar donde vive.
- Dar información sobre lo que hace en su vida cotidiana.
- Decir que no entiende algo.
- Pedir a alguien que repita lo que ha dicho.
- Pedir a alguien que hable más despacio. Pedir que le deletreen una palabra o nombre propio que no ha entendido.

1.3 ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivos generales

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y algunos detalles relevantes en textos escritos muy breves de estructura sencilla y clara, en una variedad estándar de la lengua, en cualquier soporte. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos o de inmediata necesidad.

Objetivos específicos

- Comprender palabras y frases en los letreros más comunes.
- Comprender formularios (por ejemplo, solicitud de inscripción, hoja de registro de un hotel, etc.) para proporcionar los datos más relevantes sobre mí mismo.
- Comprender información puntual básica en carteles, folletos y catálogos; por ejemplo, horarios y precios de espectáculos, transportes, comercios.
- Comprender las indicaciones más importantes para utilizar aparatos o dispositivos de uso corriente, como por ejemplo “imprimir”, “apagar”, etc.
- Comprender mensajes cortos y sencillos, felicitaciones y saludos, en postales o tarjetas.
- Comprender notas y mensajes breves de la vida cotidiana con instrucciones o información.

1.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivos generales

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos muy breves y de estructura muy sencilla en un registro neutro, utilizando los recursos de cohesión más básicos, las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, y las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos más básicos. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos.

Objetivos específicos

- Rellenar un formulario con sus datos personales (ocupación, fecha de nacimiento, dirección, aficiones).
- Escribir una tarjeta de felicitación; p. ej., para un cumpleaños, un aniversario, en Año Nuevo, etc.
- Escribir notas breves para dar información o instrucciones sencillas relacionadas con necesidades inmediatas de la vida cotidiana.
- Escribir una postal; por ejemplo, para mandar un saludo en vacaciones.
- Escribir un mensaje con información personal básica; por ejemplo, dónde vive o a qué se dedica, perfil personal, posts, correos electrónicos informativos, etc.

2. CONTENIDOS

Corresponden a las competencias parciales de diversos tipos, que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en los apartados anteriores.

Estos contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, pero, a efectos de su enseñanza, deberán integrarse en la realización de actividades lingüísticas contextualizadas a partir de los objetivos específicos.

Los marcados (**) se incluyen en este curso pero, según se desprende de las descripciones del MCER, serían más propios del curso siguiente, por lo que se presentarán como introducción al contenido.

2.1 Contenidos Funcionales

Los exponentes lingüísticos, básicos en la lengua oral o escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, de las siguientes funciones comunicativas:

- Presentarse a sí mismo y a otros: saludos, despedidas, fórmulas telefónicas,
- Hablar sobre trabajos y profesiones,
- Describir personas, edificios, lugares, cualidades físicas (tamaño, medida y forma).
- Expresar gustos y valoraciones.
- Pedir y dar información personal (edad, estado civil, etc.), y saber hablar sobre el tiempo atmosférico, la hora, fechas, horarios, lugares, tiendas, colores, precios, direcciones, distancias.
- Conocer el vocabulario del hogar y las habitaciones de la casa
- Hábitos y costumbres: saber contar la rutina diaria
- Poder hablar sobre hobbies y tiempo libre: viajes, música, etc.
- Expresar habilidades (can). **Relatar hechos sencillos en el pasado.
- **Hablar sobre planes para un futuro cercano y lejano. *I am meeting my friends on Saturday.*
- Hablar sobre compras y actividades comerciales.
- Hablar sobre la alimentación y alojamiento: restaurantes y hoteles.
- Pedir y dar: permiso, sugerencias, disculpas, instrucciones, órdenes.
- Expresar razones sobre las cosas: *why / because*

- Expresar estados emocionales.
- Hablar de ellos mismos y sus relaciones con los demás (familia, amigos).

2. 2 Contenidos gramaticales (Morfo-sintácticos)

La Oración Simple

1. Oración enunciativa (afirmativa/ negativa): Orden de los elementos en la frase. Oraciones impersonales: *there is / are* (presente) / ***was / were* (pasado).

2. Oración interrogativa:

- Verbo to be: To be + Suj + Atributo. *Are you Spanish?*
- Elemento interrogativo + to be + Suj? *How are you?*
- Total: V. Aux. + Suj.+V. *Do you live in Zaragoza?*
- Parcial: Partícula Interrogativa + V.Aux. + Suj.+V. *Where do you live?*
- Posición de la preposición en preguntas: *What's the weather like?*
Where are you from?
Who do you live with?

3. Oración imperativa (afirmativa/negativa):

- Infinitivo. *Come here*
- (Don't) + Infinitivo. *Don't open the door.*
- ***Let's + Infinitivo. Let's go to the cinema.*

4. Fenómenos de concordancia: Persona-número/Sujeto-Verbo.

There is a table in the room / There are six books on the table.

They study in the School of Languages / She studies in the School of Music.

La oración compuesta

1. ***Subordinación: oraciones causales (because) y temporales (then, when, after, before).*
2. Coordinación con las conjunciones más frecuentes (*and, or, but*)

EL SINTAGMA NOMINAL

Sustantivos:

- Número: singular y plural (regulares e irregulares) *book / books; box / boxes; knife / knives; child / children; man/men; woman/women; foot/feet*
- Caso: genitivo 's y s'. *Mike's sister; My parents' house*
- Contables e incontables. *Table(s); milk*
- Género: masculino y femenino *prince/ princess.*

Pronombres:

- Personales sujeto Personales objeto.
- Demostrativos (*this/ that / these / those*)
- Indefinidos (*some / any*)

Modificación del núcleo:

- Artículos: determinado e indeterminado; omisión del artículo.
- Demostrativos (*this/ that / these / those*).
- Interrogativos (*what / where/ when / who/ how/ what + sustantivo / how + adjetivo/ how + adverbio/ why/ whose*).

- Posesivos (*my, your, his, her etc*)
- Numerales: cardinales (*0-1,000*) y ordinales (*1st- 31st*)

Posición de los elementos: determinante + adjetivo + sustantivo: *An expensive car.*

Fenómenos de concordancia:

Número (demostrativo-sustantivo). *That man/ those men*

Género-Número del poseedor. *His parents / her parents / their parents*

EL SINTAGMA ADJETIVAL

- El adjetivo: formas, uso y posición en la oración.
- Invariabilidad para género y número.
- El adjetivo modificado por el adverbio (*very easy, too small*).

EL SINTAGMA VERBAL

Verbo

Tiempo:

- Expresión del presente: presente simple, presente continuo.
- **Expresión del futuro: presente continuo.
- Expresión del pasado: pasado simple.

Aspecto:

- Habitual (presente simple)/ Durativo (presente continuo). *I usually drink coffee for breakfast / I am drinking a cup of tea now.*

Modalidad:

- Factualidad: indicativo.
- Capacidad: *can/can't, could.*
- Permiso: *can*
- Prohibición: *can't*
- Intención: *want.*

Formas de:

- Infinitivo, gerundio y **participio. *She likes travelling / to travel. / She was born in May*
- Uso en patrones verbales más frecuentes. *I would like to book a table, I want to learn English for my job)*
- Uso de verbos auxiliares (*be/ do/ did*).

Posición de los elementos

- Oración enunciativa: Suj.+V.Aux+V.principal + complementos. (*We don't live in New York.*)
- Oración interrogativa: To be + Suj. / V. Aux+S.N.+V. *Is she married?; Does she like swimming?*
- Oración imperativa: V / (don't) + V. *Leave me alone / Don't close the window.*
- Contracciones (*isn't/ aren't/ don't/ doesn't ...*)

EL SINTAGMA ADVERBIAL

- Adverbios de grado, frecuencia y modo

- Posición de los adverbios en la frase. *She is always late / she always comes late.*
She lives very far. I drive very carefully.

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

- Preposiciones: tiempo, duración, lugar, dirección, pertenencia.
- Locuciones preposicionales. *They come here on foot/ by car.*
- Posición de los elementos: Prep.+Término/Núcleo. *They live in Spain.*
- Funciones sintácticas del sintagma: OI. *Give the book to her.*

2. 3 Contenidos Léxico-Semánticos

- Los contenidos básicos relacionados con las siguientes áreas temáticas: Actividades de la vida diaria: rutinas.
- Alimentación (comidas y bebidas,)
- Servicios. (tiendas, cafés/restaurantes, hoteles, transportes)
- Tecnología y comunicación
- Clima (adjetivos que describen el tiempo de uso frecuente)
- Descripción física de objetos y personas. (colores, tamaños, cualidades físicas)
- Ocupación: educación y trabajo.
- Identificación personal.
- Familia y amistades
- Tiempo libre y ocio.
- Vivienda, hogar y entorno. (La casa, la ciudad, los lugares públicos)

Consultar también la lista de áreas temáticas en las [especificaciones de examen del nivel básico A1-A2](#).

2. 4 Contenidos Fonológicos y Ortotipográficos

Contenidos Fonológicos

- Sonidos y fonemas vocálicos. Especial atención a los que se diferencian del español (sonidos vocálicos largos, breves y diptongos)
- Sonidos y fonemas consonánticos:
 - sordos/sonoros
 - aspiración /h/ *hour/ house*
 - secuencias iniciales y finales: *student/ going*
- Procesos fonológicos.
 - Pronunciación de los plurales y pasados regulares <-ed>.
 - Sonido del grafema "s" al principio de palabra: *student*
 - Reducción en sílabas átonas: *interesting*
- Acentuación de palabras, prestando especial atención a las palabras con dificultades para los alumnos españoles: *nature, hotel...*
- Líneas básicas sobre ritmo y entonación en frases sencillas.
- Unión de las palabras en la cadena hablada: *do-you speak English?*

Contenidos Ortográficos

- Representación gráfica de sonidos.
 - Correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas.
 - Correspondencias inusuales en palabras de uso frecuente.
 - Vocales mudas: *could*.
 - Consonantes mudas: *lamb*.
 - Cambios ortográficos en contracciones: *can't*.
- Uso de mayúsculas en nombres propios, nacionalidades, días de la semana, meses, pronombre I.
- Uso de los signos ortográficos: punto, dos puntos, coma, interrogación, exclamación, apóstrofe y guión.

2.5 Contenidos Estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias más elementales de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión y producción de textos tanto orales como escritos y de estrategias relacionadas con el aprendizaje:

- Apoyarse en los conocimientos previos (Movilizar esquemas mentales e información previa sobre tipo de tarea y tema)
- Identificar el tipo de texto y su estructura.
- Distinguir tipos de tareas (comprender el sentido general, información esencial o detalles relevantes).
- Deducir el significado de palabras clave a partir del sentido general del texto.
- Deducir el significado del texto o partes del texto a partir de la comprensión de elementos significativos, (en textos muy cortos sobre temas cotidianos o de inmediata necesidad).
- Interpretar el contenido del texto según el contexto.
- Usar información no lingüística para reinterpretar el texto.
- Estructurar el mensaje distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto oral o escrito al destinatario, contexto y canal.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante sinónimos o antónimos.
- Compensar las carencias mediante lenguaje no verbal pertinente.
- Reajustar la tarea (reducir, suplir)
- Usar patrones básicos y fórmulas para transmitir información (en situaciones cotidianas).
- Cooperar con el interlocutor indicando que se comprende o no, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación.

2.6 Contenidos Discursivos

- Concepto de Coherencia textual: adecuación del texto al contexto comunicativo
 - Tipo y formato de texto*.
 - Registro (Hi / Good morning)
 - Adecuación al tema.
 - Relevancia funcional y socio-cultural del texto.
 - Esquemas de interacción y transacción del lenguaje oral (turnos de palabras, esquemas de situaciones convencionales y aplicación de esquemas de conocimiento).
- Concepto de Cohesión textual: organización interna del texto
 - Sustitución (auxiliares, pronombres)
 - Elipsis. *I like reading and (I like) swimming*

- Sinónimos y antónimos. *It isn't very cheap = it's expensive*
 - Reformulación sencilla
 - Uso de conectores básicos.
- Fórmulas de cortesía.
 - Marcadores conversacionales para saludar, presentarse, dirigirse a alguien, despedirse, interactuar y solicitar ayuda.
 - Entonación y puntuación discursiva básica.

***Tipología textual**

Textos receptivos escritos

- Instrucciones, Avisos o Letreros relacionados con la vida cotidiana.
- Anuncios públicos o publicitarios
- Infografías sencillas
- Notas y mensajes personales
- Cuestionarios y formularios
- Folletos (ilustrados)
- Postales
- Menús
- Horarios
- Textos informativos y artículos breves adaptados, en prensa no especializada
- Tickets, entradas, etc.

Textos productivos escritos

- Descripciones breves
- Perfil personal
- Notas o mensajes breves
- Correspondencia personal sencilla (postales, correos electrónicos)
- Entradas en publicaciones online sobre temas cotidianos
- Cuestionarios

Textos receptivos orales

- Conversaciones de carácter informal
- Anuncios públicos y publicitarios
- Mensajes telefónicos
- Extractos de noticias y reportajes sobre temas generales

Textos productivos orales

- Exposición breve sobre temas cotidianos (discurso continuado)
- Conversaciones personales sobre temas cotidianos para intercambiar información, experiencias y opiniones.

2. 7 Contenidos Socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de

estudio, para facilitar la comunicación de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales, relativos a:

- Relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos.
- Vida cotidiana: Horarios y hábitos de comidas, gastronomía (platos típicos), horarios y costumbres relacionadas con el trabajo, celebraciones, ceremonias y festividades más significativas.
- Actividades de ocio: el cine, deportes típicos, eventos deportivos, medios de comunicación.
- Relaciones humanas y sociales: Usos y costumbres de la vida familiar, relaciones familiares, generacionales y profesionales, relaciones entre los distintos grupos sociales.
- Condiciones de vida y trabajo: Introducción al mundo laboral (descripción del trabajo, actividades, horario; educación)
- Lenguaje corporal: Gestos y posturas, proximidad y contacto visual. Principales fiestas (*Halloween, Thanksgiving, Christmas...*)
- Geografía básica: Clima y medio ambiente. Países más importantes en los que se habla la lengua y ciudades significativas.
- Introducción básica a las **variedades de lengua.

2. 8 CONTENIDOS / OBJETIVOS MÍNIMOS PARA NIVEL A1

- Saber contar hasta decenas de millar
- Conocer el alfabeto, pudiendo deletrear cualquier palabra
- Saber usar el Presente Simple y el Presente Continuo en afirmativa, negativa e interrogativa
- Conocer el pasado simple de los verbos regulares y de los irregulares de uso más común en afirmativa, negativa e interrogativa
- Conocer el vocabulario básico de temas cotidianos: familia, profesiones, alimentos, etc, y pronunciarlo correctamente
- Expresar correctamente la edad
- Usar bien el verbo "*like*" para expresar lo que te gusta
- Saber dar respuestas breves a preguntas con los verbos "*to be*", "*to have*" y en presente simple (*Yes, I do*)
- Usar correctamente los adjetivos posesivos, la expresión "*there's/ there are*" y el imperativo afirmativo y negativo
- Ser capaz de formular preguntas de estructura básica Ser capaz de entender preguntas de estructura básica

3. MATERIAL DIDÁCTICO Y TEMPORALIZACIÓN

3.1 Libro de texto: *English File A1 4th edition, Student's Book and Workbook with key pack*, Oxford (M. Cardona, L.M Checa, F. Fuertes, R. Peregrina, I. Pina C. Rowley) ISBN 978-0-19-402970-4

3.2 Temporalización

Unidades 1 a 4 durante el primer cuatrimestre, hasta el examen de febrero y de la 5 a la 8 en el segundo, hasta el examen final. Se introducirán algunos contenidos que aparecen en la unidad 9 (concepto de sustantivos contables e incontables, "*some*" y "*any*"), así como vocabulario relacionado con la comida y bebida en la unidad 3A. El vocabulario relacionado con lugares y distintos tipos de edificios que aparece en la unidad 7A, se trabajará en la unidad 5C. Este plan se revisará a lo largo del curso.

4. MÉTODOS PEDAGÓGICOS

La metodología se ajustará a los siguientes principios:

a) Los objetivos declarados se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumno; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación de éste ocupe el mayor tiempo posible.

b) El papel del profesor será esencialmente el de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a esta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.

c) Conforme a los objetivos generales y específicos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquéllas a las que el alumnado tendrá que enfrentarse en situaciones de comunicación real -esto es, actividades de recepción/compreñión, producción/expresión, interacción y mediación, a través de tareas que impliquen dichas actividades.

d) Las características de las tareas a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleva, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuándo y cómo) se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretende alcanzar.

e) Las clases se impartirán en el idioma objeto de estudio progresivamente, para garantizar una mayor exposición directa al mismo.

f) Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación entre los alumnos.

g) Los medios, métodos y materiales que se utilicen serán lo más cercanos posible a aquellos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia directa con el idioma objeto de estudio, y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán de forma integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación, o combinaciones de estas.

Respecto a los errores del alumno, inevitables en el proceso de aprendizaje, deben aceptarse como producto de la interlengua de transición y, por tanto, no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación. Esto no excluye el análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesorado tendrá como objetivo presentar una serie de experiencias de aprendizaje que:

- a) Estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua meta
- b) Fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse.
- c) Aumenten la motivación para aprender dentro del aula
- d) Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.
- e) Observen las necesidades educativas del alumnado.

En lo que respecta al curso 2024-25 en particular:

Se tendrán en cuenta los contenidos y actividades de lengua cuyos objetivos pudieran no haber sido suficientemente alcanzados a lo largo del curso anterior. Se trabajará para subsanar las deficiencias que se constaten, potenciando el trabajo autónomo como complemento a las sesiones de clases presenciales, de manera que el alumnado sea partícipe y responsable de su propio aprendizaje.

4. EVALUACIÓN

El objetivo de la evaluación es el de medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las actividades de comprensión como en las de producción y coproducción, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por actividades establecidos en la programación vigente.

4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este curso, para cada una de las actividades de lengua, cuando sea capaz de lo siguiente:

4.1.1. Actividades de comprensión de textos orales

- Conoce y aplica a la comprensión de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.
- Conoce y aplica estrategias muy básicas para comprender el sentido general, la información esencial y los puntos e ideas más relevantes de textos orales muy breves y sencillos de estructura simple y clara.
- Distingue las funciones comunicativas principales del texto y un repertorio muy limitado de los exponentes textuales más habituales, así como los patrones discursivos más básicos.
- Conoce y aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce un repertorio léxico oral muy limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos o de inmediata necesidad, de carácter general o relacionados con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, no siempre de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación más frecuentes de uso común, y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

4.1.2. Actividades de producción y coproducción oral

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.
- Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos orales muy breves, sencillos y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el propósito comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente según el ámbito y el contexto.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios muy breves y ensayados claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor y titubee a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Conoce y utiliza, según el contexto comunicativo, estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea, cometiendo algunos errores que pueden interrumpir la comunicación, los recursos de cohesión textual más comunes enlazando con conectores básicos y lineales una serie de elementos breves, concretos y sencillos.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral muy limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales en situaciones habituales y cotidianas,

aunque cometa errores importantes y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.

- Conoce y reproduce los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación elementales de uso muy frecuente, aunque resulte evidente su marcado acento extranjero y cometa errores de pronunciación que puedan interrumpir la comunicación y llevar a los interlocutores a solicitar repeticiones y aclaraciones.

4.1.3. Actividades de comprensión de textos escritos.

- Conoce y aplica a la comprensión de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.
- Conoce y aplica estrategias muy básicas de comprensión de textos escritos, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, consultar un diccionario o se cuente con apoyo visual y contextual.
- Distingue las funciones comunicativas principales del texto y un repertorio muy limitado de los exponentes textuales más habituales, así como los patrones discursivos más básicos.
- Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de los patrones sintácticos más básicos en la comunicación escrita.
- Reconoce un repertorio léxico muy limitado de uso frecuente relacionado con sus intereses personales y puede inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Identifica el tema, el sentido global, las ideas principales e información específica en textos breves y sencillos, en lengua estándar en cualquier formato.
- Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas o de escritura más básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos básicos en cualquier soporte.

4.1.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.
- Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos escritos muy breves, sencillos y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos para adaptar o reformular el mensaje.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el propósito comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente relativos a la organización textual.
- Muestra un control muy básico de determinadas estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea los mecanismos de cohesión más sencillos. Es capaz de enlazar elementos muy breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza léxico escrito limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales, aunque cometa errores importantes y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas o de escritura más básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos básicos en cualquier soporte.

4.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del progreso de los alumnos se realizará de manera sistemática a lo largo del curso, con carácter informativo y orientador. A lo largo del curso, los alumnos realizarán al menos 6 trabajos escritos (redacciones). Durante el segundo trimestre del año académico, los alumnos realizarán una prueba de carácter orientativo, de estructura similar a la de la prueba final y con un baremo similar.

La promoción al curso A2 del Nivel Básico exigirá la superación de una prueba de evaluación final, que demuestre la consecución de los objetivos del curso A1 establecidos para cada una de las actividades de lengua. La prueba será elaborada y validada por el Departamento de Inglés, según la estructura y características descritas en las [especificaciones de examen del nivel básico A1-A2](#), publicadas por el Departamento de Educación.

La prueba de A1 constará a su vez de cuatro pruebas:

Comprensión de textos escritos
Comprensión de textos orales
Producción y coproducción de textos escritos
Producción y coproducción de textos orales

- Sobre una puntuación total de 80 puntos, cada prueba tendrá un valor de 20 puntos. Se determina una **puntuación mínima de 10 puntos para superar cada una de las pruebas (correspondiente al 50% de la puntuación total)**.
- Los candidatos/as que obtengan 10 o más puntos en cada una de las cuatro pruebas obtendrán la calificación de Apto y promocionarán al curso A2.
- Los candidatos/as podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas impida presentarse a la siguiente.

PRUEBA	PUNTUACIÓN	MÍNIMO PARA PROMOCIONAR
Comprensión de textos escritos (CTE)	20 puntos	10 puntos (50%)
Comprensión de textos orales (CTO)	20 puntos	10 puntos (50%)
Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	20 puntos	10 puntos (50%)
Producción y coproducción de textos orales (PCTO)	20 puntos	10 puntos (50%)

El alumnado dispondrá de dos convocatorias anuales para superar este curso. La convocatoria ordinaria se celebrará al final del período de clases y la convocatoria extraordinaria se llevará a cabo en septiembre. Las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: Apto y No Apto.

En la convocatoria de septiembre los alumnos sólo tendrán que examinarse de las partes no superadas

en la primera convocatoria y conservarán la nota obtenida anteriormente en las demás partes. Los alumnos que no promocionen al curso A2 y deban repetir el curso A1 cursarán todas las actividades de lengua de nuevo y deberán realizar todas las partes de la prueba. Más información en <https://eoi1zaragoza.org/examenes/>

CURSO NIVEL BÁSICO A2

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en situaciones cotidianas en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente, tanto cara a cara como a través de medios técnicos.

A este fin, el alumnado debe adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas y habituales y en diversos ámbitos, para producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves que versen sobre aspectos personales o cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común, en una variedad estándar de la lengua.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, estará capacitado para cumplir los objetivos que se citan a continuación en cada una de las actividades de lengua y además será capaz de colaborar en la comunicación entre hablantes en la lengua meta en situaciones en las que se producen intercambios de información sencillos sobre asuntos personales o de la vida cotidiana.

1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA ACTIVIDAD DE LENGUA

1.1. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivos generales

Comprender el sentido general, los puntos principales e información específica de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas cotidianos de los ámbitos personal o público.

Objetivos específicos

- Comprender los puntos principales e información específica en mensajes y anuncios públicos breves, claros y sencillos que contengan instrucciones, indicaciones o información cotidiana básica.
- Comprender lo que se le dice en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación, por ejemplo en tiendas, restaurantes, aeropuertos.
- Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones claras y sencillas, en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas que tienen lugar en su presencia e identificar un cambio de tema.
- Comprender el sentido general e información esencial de programas de televisión, radio u otro canal, tales como boletines meteorológicos o informativos.
- Comprender el sentido general e información esencial de programas de historias cortas, películas, grabaciones u otros materiales audiovisuales.

1.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivos generales

Producir y coproducir principalmente en comunicación cara a cara, pero también a través de medios técnicos, textos orales breves, en una variedad estándar de la lengua.

Comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sean necesarias la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de expresión y de interacción.

Objetivos específicos

- Hacer, ante una audiencia, anuncios públicos y presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, dando explicaciones sobre opiniones, planes y acciones, así como respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes.
- Desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas; por ejemplo, en tiendas, restaurantes, aeropuertos.
- Participar en una entrevista y poder dar información, reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales.
- Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información y se hacen ofrecimientos o sugerencias o se dan instrucciones; se expresan sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo; siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo que dicen.
- Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

1.3 ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivos generales

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos escritos breves de estructura sencilla y clara, en una variedad estándar de la lengua, en cualquier soporte. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

Objetivos específicos

- Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.
- Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender correspondencia personal (cartas, correos electrónicos, postales) breve y sencilla. Comprender correspondencia formal breve (cartas, correos electrónicos, faxes) sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o la concesión de una beca.
- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo como prospectos, menús, listados, horarios, planos y páginas web de estructura clara y tema familiar.
- Identificar información relevante en publicaciones breves, sencillas y de estructura muy clara, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos, o en anuncios de los periódicos, con vocabulario en su mayor parte frecuente.

1.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivos generales

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves y de estructura sencilla en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión básicos, las convenciones ortográficas y de puntuación elementales, y las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos básicos. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

Objetivos específicos

- Escribir notas y anuncios y tomar mensajes sencillos con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones).
- Escribir correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información.
- Rellenar un cuestionario o ficha aportando información sobre educación, trabajo y conocimientos o habilidades.
- Describir un lugar o un acontecimiento y decir qué ha pasado, dónde y cuándo.
- Narrar, de forma breve y elemental, historias imaginadas o actividades y experiencias personales pasadas, utilizando, de manera sencilla pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular la narración.

2. CONTENIDOS

Corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en los apartados anteriores.

Estos contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, pero, a efectos de su enseñanza, deberán integrarse en la realización de actividades lingüísticas contextualizadas a partir de los objetivos específicos.

Los marcados (**) se introducirán en este curso, pero realmente corresponde desarrollarlos en el siguiente curso, según se desprende de las descripciones del MCER.

2.1 Contenidos funcionales

Los exponentes lingüísticos, básicos en la lengua oral o escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, de las siguientes funciones comunicativas:

- Saludar, presentarse y despedirse en situaciones formales e informales
- Pedir y dar información personal objetiva propia y sobre otras personas con referencia al pasado, presente y futuro
- Preguntar y contestar sobre el trabajo, aficiones y el tiempo libre.
- Describir la formación realizada y el trabajo actual.
- Señalar que no se entiende y solicitar repetición o aclaración.
- Pedir y dar información en distintos establecimientos para realizar transacciones.
- Hablar de gustos y preferencias propios y de otras personas
- Hablar de costumbres y rutinas presentes y pasadas.
- Describir personas y lugares (por ejemplo, donde vivo).
- Pedir la información necesaria para usar medios de transporte (horarios, billetes, etc)
- Obtener información sencilla sobre un viaje, un curso, etc.

- Pedir y dar la localización de una cosa o lugar.
- Preguntar e indicar cómo llegar a distintos puntos dentro de una población.
- Formular ofrecimientos y peticiones y responder a los mismos
- Expresar cantidades.
- Pedir y dar consejos.
- Expresar probabilidad y posibilidad.
- Comprobar información recibida.
- Mostrar interés o sorpresa.
- Expresar comparaciones.
- Expresar y pedir opiniones.
- Expresar planes y deseos para el futuro.
- Expresar hechos recientes (dar noticias).
- Pedir, dar y negar permiso.
- Pedir y aceptar disculpas.
- Dar instrucciones sencillas.
- Hacer invitaciones. Aceptarlas y declinarlas.
- Prohibir (de forma básica) y hablar sobre prohibiciones.
- Hablar de y narrar hechos y experiencias del pasado.
- Interpretar carteles.
- Hacer sugerencias y llegar a un acuerdo (sobre qué hacer, dónde ir, a qué hora...etc)
- **Mantener una conversación telefónica.
- Expresar finalidad

2. 2 Contenidos gramaticales

La oración simple:

- Elementos y posición dentro de la oración Concordancia: persona-número/ sujeto-verbo
- Oraciones afirmativas y negativas
- Oraciones interrogativas (con o sin partículas) y respuestas breves en los tiempos verbales del nivel oraciones exclamativas (*What a nice day! How nice!*)

La oración compuesta:

- conjunción: and
- disyunción: or
- oposición: but
- concesión: **although

Subordinadas más comunes:

- de relativo: *who, which, that, where*
- condición: *if*
- causa: *because*
- finalidad: *to*
- resultado: *so*
- temporales: *after, before, when, while*

Sustantivo:

- género no marcado morfológicamente (*aunt-uncle*); marcado (*waiter-waitress*)
- número: concordancia con los determinantes; nombres contables e incontables.
- caso: genitivo 's y s' ; otra forma de expresar la posesión (construcción con *of*)

Pronombres:

- personales de sujeto y complemento
- posesivos
- demostrativos
- indefinidos
- otros indefinidos compuestos de *some, any, no* y *every*
- relativos e interrogativos
- reflexivos y **recíprocos

Determinantes:

- Artículos: determinado e indeterminado; usos comunes y omisión
- Demostrativos
- Interrogativos: *what kind, which number*
- Posesivos
- Cuantificadores: numerales (cardinales y ordinales) y otros cuantificadores (*some/any, much/many, a lot [of], a little, a few, none [of], another, other*)
- Expresiones partitivas: *a pair [of], a piece of, a bottle (cup/glass of, etc)*

Adjetivo:

- formas, uso y posición en la oración, invariabilidad de género y número
- grado: positivo, comparativo y superlativo
- adjetivo modificado por el adverbio (*quite fast*)
- contraste entre los adjetivos *-ing* y *-ed*

Verbo:

- tiempos verbales:
 - expresión del presente: presente simple, presente continuo, presente perfecto.
 - expresión del futuro: *will, be going to, presente continuo, **presente simple*
 - expresión del pasado: pasado simple, pasado continuo, presente perfecto. aspecto: **habitualidad en el pasado *used to*.
- verbos modales:
 - obligación: *must/ should/ have to*
 - capacidad: *can/ can't*
 - permiso: *can /may/ could*
 - **posibilidad: *can/ may /might* - introducción
 - prohibición: *mustn't/ can't/ don't*
 - intención: *will/ be going to/ want/ hope to*
- **estructuras básicas en voz activa y pasiva – introducción

- patrones verbales básicos: (like + -ing, want + to + infinitive, would like + to + infinitive)
- introducción a los phrasal verbs

Adverbio:

- forma, uso y posición de adverbios y locuciones adverbiales más frecuentes: tiempo, lugar, movimiento, frecuencia, modo, etc
- grado: comparativo y superlativo interrogativo: *where, when, how, why*
- formación del adverbio a partir del adjetivo+ ly

Preposición

- preposiciones y locuciones preposicionales: tiempo, lugar, movimiento, dirección, pertenencia.

2.3 Contenido léxico semántico

Léxico de uso muy frecuente relacionado con las siguientes áreas temáticas:

- **Identificación personal:** información y datos personales, origen, ocupación, estudios, familia, religión, gustos y preferencias, descripción básica de aspecto físico y carácter.
- **Vivienda, hogar y entorno:** vivienda, mobiliario y objetos de la casa, servicios e instalaciones de la casa, la ciudad.
- **Actividades de la vida diaria:** horarios, la casa, el trabajo, el centro educativo, la ciudad.
- **Trabajo, tiempo libre y ocio:** el trabajo, el tiempo libre, las aficiones e intereses, el cine, televisión, teatro, música y otros tipos de entretenimiento, los deportes, la prensa, las vacaciones.
- **Viajes:** transporte público y privado, tráfico, hoteles y alojamiento, equipaje, documentos de viaje.
- **Relaciones humanas y sociales:** familia, trabajo y vida escolar, vida social, correspondencia.
- **Salud y cuidados físicos:** partes del cuerpo, estado físico y anímico, enfermedades y dolencias comunes, consultas médicas y farmacia.
- **Aspectos cotidianos de la educación:** el colegio, instituto y universidad, asignaturas, información y matrícula.
- **Compras y actividades comerciales:** establecimiento y operaciones comerciales básicas, precios, dinero y formas de pago, selección y comparación de productos, objetos para el hogar, el aseo y la alimentación, la ropa.
- **Alimentación:** comida y bebida, preparación de la comida, recetas, restaurantes, supermercados, tiendas de alimentación.
- **Bienes y servicios:** correo, teléfono, el hospital, la oficina de turismo, la agencia de viajes.
- **Lengua y comunicación:** idiomas, términos lingüísticos básicos, lenguaje para la clase.
- **Medio geográfico, físico y clima:** países y nacionalidades, unidades geográficas, medio físico (mar, río, nube, etc.), flora y fauna básica, el clima.
- **Uso cotidiano de la tecnología:** aparatos (ordenador, TV, etc.) y su uso básico, Internet y correo electrónico, redes sociales.

2.4 Contenidos fonológicos y ortográficos

Fonológicos:

- Sonidos y fonemas vocálicos.
 - vocales largas
 - vocales breves
 - diptongos
- Sonidos y fonemas consonánticos:
 - sordas/sonoras, aspiración /h/.
 - secuencias iniciales y finales.
- Pronunciación de las terminaciones – (e) s y –ed
- Enlace de palabras
- Reducción en sílabas átonas:
 - Formas fuertes y débiles
 - Acento de las palabras.
- Acento y atonicidad de los elementos de la oración.
- Entonación de los distintos tipos de oraciones.

Ortográficos:

- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
 - correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas.
 - correspondencias inusuales en palabras de uso frecuente.
- Vocales y consonantes mudas.
- Cambios ortográficos ante inflexiones.
- Uso de mayúsculas en meses, días de la semana, nacionalidades e idiomas.
- Uso de los signos ortográficos

2.5 Contenidos Estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión y producción de textos orales o escritos y de estrategias relacionadas con el aprendizaje:

- Identificar el tipo de texto y su estructura. Identificar información esencial.
- Predecir o inferir contenido del texto a partir de elementos significativos. Tomar notas (mientras se escucha).
- Reconocer tipos de tareas.
- Compensar limitaciones adaptando esquemas ya conocidos a nuevas situaciones.
- Deducir el significado de palabras nuevas a partir del contexto.
- Usar información no lingüística para facilitar la comprensión (imágenes, presentación de un texto, entonación, lenguaje corporal del interlocutor, etc.)
- Adaptar la producción al tipo de interlocutor, la situación y el canal.

- Estructurar el mensaje distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Requerir la ayuda del interlocutor.
- Cooperar con el interlocutor usando la repetición, clarificación o confirmación.
- Usar de forma flexible un repertorio de “bloques de lengua” o *chunks* que se adapten a la situación comunicativa.
- Reducir o reajustar el mensaje si es necesario.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante sinónimos. Compensar las carencias lingüísticas mediante lenguaje no verbal pertinente

2.6 Contenidos discursivos:

- Concepto de Coherencia textual:
 - Tipos y formatos de texto: tipología textual*
 - Adecuación del texto (registro formal o informal, contenido relevante, selección del léxico, tiempos verbales, etc.) a la situación comunicativa.
 - Uso de mecanismos de referencia: pronombres, adverbios, proformas (*verbos auxiliares en sustitución de parte del texto*) sinónimos y antónimos, etc.
- Concepto de Cohesión textual:
 - Marcadores de inicio, desarrollo o secuencia y finalización de un texto
 - Organización del texto en párrafos y uso de conectores adecuados
 - Uso de la entonación o la puntuación o recursos de cohesión.

*Tipología textual

Textos receptivos escritos

- Instrucciones
- Avisos o Letreros relacionados con la vida cotidiana
- Anuncios públicos o publicitarios
- Infografías sencillas
- Notas y mensajes personales
- Cuestionarios y formularios
- Folletos (ilustrados)
- Postales
- Cartas formales sencillas
- Menús, recetas.
- Horarios
- Textos informativos y artículos breves en prensa no especializada
- Tickets, entradas, etc.

Textos productivos escritos

- Descripciones breves
- Biografías breves
- Notas o mensajes breves
- Postales breves y sencillas
- Cartas personales o correos electrónicos sencillos (para solicitar información, dar las gracias, narrar un acontecimiento, invitar etc.)
- Entradas en publicaciones online sobre temas cotidianos

Textos receptivos orales

- Conversaciones de carácter informal
- Anuncios públicos y publicitarios
- Mensajes telefónicos
- Extractos de noticias y reportajes sobre temas generales
- Extractos de películas y reportajes sobre temas generales.
- Presentaciones comerciales de películas (o series)
- Extractos de documentales
- Titulares informativos

Textos productivos orales

- Exposición breve sobre temas cotidianos (discurso continuado)
- Conversaciones personales sobre temas cotidianos para intercambiar información, experiencias y opiniones o para alcanzar un acuerdo.

2.7 Contenidos socioculturales

Conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, para facilitar la comunicación de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales, relativos a:

- Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, compras y actividades comerciales, etc).
- Estilo de vida (vivienda, trabajo, alimentación, actividades de tiempo libre, etc).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros, etc.).
- Referencias culturales: costumbres y valores.
- Convenciones sociales (fórmulas de cortesía y pautas de comportamiento, por ejemplo, para felicitaciones, agradecimientos, disculpas, etc).
- Contextualización: geográfica (países, medio físico, clima), lugares, monumentos y personajes famosos.

2.8 CONTENIDOS / OBJETIVOS MÍNIMOS PARA A2

Añadir a los contenidos del curso anterior:

- Hacer preguntas con verbo auxiliar en presente simple, presente continuo, pasado simple y presente perfecto.
- Hacer correctamente preguntas básicas del tipo “*Where were you born?*”
- Saber hablar sobre la rutina diaria usando adverbios de frecuencia.
- Usar el presente continuo para hablar sobre planes inmediatos.
- Plurales irregulares: *child / children, woman / women*.
- Plurales de palabras que terminan en sonido /f/ life-lives
- Invariabilidad de adjetivos y posición delante del sustantivo.
- Poner los elementos de la frase en el orden correcto en frases sencillas.
- Uso del artículo indeterminado con las profesiones (*I'm a teacher*).
- Saber expresar la hora.

3. MATERIAL DIDÁCTICO Y TEMPORALIZACIÓN

3.1 Libro de texto: *English File A2/B1 4th edition*, Student's Book and Workbook with key pack, Oxford.

3.2 Temporalización

Octubre-Febrero, unidades 1-5

Marzo-Mayo, unidades 6 y 7, 9B (Present Perfect + for & since), 8A (should) Este plan se revisará a lo largo del curso.

4. MÉTODOS PEDAGÓGICOS

La metodología se ajustará a los siguientes principios:

- a) Los objetivos declarados se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumno; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación de éste ocupe el mayor tiempo posible.
- b) El papel del profesor será esencialmente el de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarse con respecto a esta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.
- c) Conforme a los objetivos generales y específicos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquéllas a las que el alumnado tendrá que enfrentarse en situaciones de comunicación real -esto es, actividades de recepción/comprensión, producción/expresión, interacción y mediación, a través de tareas que impliquen dichas actividades.

d) Las características de las tareas a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleva, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuándo y cómo) se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretende alcanzar.

e) Las clases se impartirán en el idioma objeto de estudio progresivamente, para garantizar una mayor exposición directa al mismo.

f) Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación entre los alumnos.

g) Los medios, métodos y materiales que se utilicen serán lo más cercanos posible a aquellos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia directa con el idioma objeto de estudio, y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán de forma integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación, o combinaciones de estas.

Respecto a los errores del alumno, inevitable en el proceso de aprendizaje, deben aceptarse como producto de la interlengua de transición y, por tanto, no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación. Esto no excluye el análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesorado tendrá como objetivo presentar una serie de experiencias de aprendizaje que:

a) Estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua meta

b) Fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse.

c) Aumenten la motivación para aprender dentro del aula

d) Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

e) Observen las necesidades educativas del alumnado.

4. EVALUACIÓN

El objetivo de la evaluación es el de medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las actividades de comprensión como en las de producción y coproducción, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por actividades establecidos en la programación vigente en el apartado 1.

4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este curso, para cada una de las actividades de lengua, cuando sea capaz de lo siguiente:

Actividades de comprensión de textos orales

- Conoce y aplica a la comprensión de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica estrategias básicas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

- Distingue las funciones comunicativas del texto oral y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
 - Aplica a la comprensión del texto oral los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos básicos en la comunicación oral.
 - Reconoce léxico oral básico relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionados con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
 - Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconoce generalmente las intenciones comunicativas y los significados asociados a los mismos.
- **Actividades de producción y coproducción oral**
 - Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos orales los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica, proxémica, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
 - Conoce y aplica de forma elemental las estrategias básicas para producir textos orales breves, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
 - Maneja un repertorio limitado memorizado de frases y fórmulas y realiza pausas frecuentes para buscar expresiones, organizar y reestructurar el discurso y reformular o aclarar lo que ha dicho.
 - Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas mediante sus exponentes básicos siguiendo los patrones discursivos de uso frecuente según el ámbito y el contexto.
 - Interactúa de manera sencilla en intercambios breves y ensayados, claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque con algunas dificultades.
 - Conoce y utiliza estructuras sintácticas básicas según el contexto comunicativo y emplea, aunque cometa algunos errores, los recursos de cohesión textual frecuentes enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos.
 - Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico relativo a temas generales conocidos y relacionados con sus intereses personales, en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa algunos errores y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.
 - Pronuncia y entona de manera bastante clara e inteligible, aunque resulte evidente el marcado acento extranjero y cometa errores de pronunciación que ocasionalmente pueden interrumpir la comunicación y llevar a los interlocutores a solicitar repeticiones.
- **Actividades de comprensión de textos escritos.**
 - Conoce y aplica a la comprensión de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
 - Conoce y aplica estrategias básicas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
 - Distingue las funciones comunicativas del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
 - Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos sobre los constituyentes y la

organización de patrones sintácticos básicos en la comunicación escrita y deduce intenciones comunicativas evidentes asociadas a los mismos.

- Reconoce léxico básico relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionados con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los patrones gráficos básicos asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como acrónimos y abreviaturas de uso frecuente, lenguaje digital, emoticonos y símbolos.

4.1.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica de forma elemental estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas según el propósito comunicativo, utilizando un repertorio común de sus exponentes.
- Muestra un control básico de determinadas estructuras sintácticas de uso habitual y emplea mecanismos sencillos de cohesión. Es capaz de enlazar elementos breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Emplea léxico escrito básico relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales.
- Conoce y utiliza los signos de puntuación frecuentes y las reglas ortográficas y de escritura básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos sencillos en cualquier soporte.

4.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del progreso de los alumnos oficiales se realizará de manera sistemática a lo largo del curso, con carácter informativo y orientador. A lo largo del curso los alumnos realizarán al menos 6 tareas escritas (redacciones). Durante el segundo trimestre del año académico, los alumnos realizarán, una prueba de carácter orientativo, de estructura similar a la de la prueba final y con un baremo similar al de ésta.

Para la obtención del certificado del nivel Básico A2, tanto en la modalidad oficial como para el alumnado libre, y para la promoción al curso siguiente, será necesaria la superación de una prueba de competencia general elaborada por los departamentos didácticos del idioma correspondiente de las escuelas oficiales de idiomas. Esta prueba tendrá la estructura y características descritas en las [especificaciones de examen del nivel básico A1-A2](#), publicadas por el Departamento de Educación.

La prueba de A2 constará a su vez de cuatro pruebas:

Comprensión de textos escritos
Comprensión de textos orales
Producción y coproducción de textos escritos
Producción y coproducción de textos orales

- Sobre una puntuación total de 80 puntos, cada prueba tendrá un valor de 20 puntos. Se determina una **puntuación mínima de 10 puntos para superar cada una de las pruebas (correspondiente al 50% de la puntuación total)**.
- Será necesaria la superación de cada prueba de forma independiente para la obtención del certificado de competencia general del nivel A2 y promocionar al curso siguiente. Los candidatos/as que obtengan 10 o más puntos en cada una de las cuatro pruebas obtendrán la calificación de Apto.
- Los candidatos/as podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas impida presentarse a la siguiente.

PRUEBA	PUNTUACIÓN	MÍNIMO PARA CERTIFICAR Y PROMOCIONAR
Comprensión de textos escritos (CTE)	20 puntos	10 puntos (50%)
Comprensión de textos orales (CTO)	20 puntos	10 puntos (50%)
Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	20 puntos	10 puntos (50%)
Producción y coproducción de textos orales (PCTO)	20 puntos	10 puntos (50%)

En A2, el alumnado dispondrá de dos convocatorias anuales para superar este curso. La convocatoria ordinaria se celebrará al final del período de clases. Y la convocatoria extraordinaria se llevará a cabo en septiembre. Las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: Apto y No Apto.

En la convocatoria de septiembre los alumnos sólo tendrán que examinarse de las partes no superadas en la primera convocatoria y conservarán la nota obtenida anteriormente en las demás partes.

Los alumnos que no promocionen al curso B1 y deban repetir el curso A2 cursarán todas las actividades de lengua de nuevo y deberán realizar todas las partes de la prueba.

Para más información: <https://eoi1zaragoza.org/examenes/>